DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 6 de Diciembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3634

La crisis

Madrid, 4.

El nuevo gobierno

El Rey aprobó la lista del nuevo gobierno, que es la siguiente:

Presidencia, marqués de la Vega de Armijo.
Estado, señor Pérez Caballero.
Justicia, señor Barroso.
Gobernación, conde de Romanones.
Hacienda, señor Navarro Reverter.
Guerra, señor Weyler.
Marina, señor Cobián.
Instrucción señor Gimeno.
Fomento, señor De Federico.

La cartera de Marina

Apenas firmados por el Rey los nombramientos de ministros telegrafiados á primera hora, se supo que el señor Cobián habia dimitido la cartera de marina.

En sustitución del señor Cobián ha sido designado el señor Auñón, á quien se ha telegrafiado á Cartagena ofreciéndole la cartera de Marina, ignorándose todavía si ha aceptado dicho cargo.

En casa de Vega de Armijo

Poco después de las nueve de la mañana entraba en el domicilio del marques de la Vega de Armijo el señor De Federico.

Lo temprano de la hora hizo que ningún reporter pudiera interrogarle.

Momentos antes de las diez llegó al domicilio del marqués el señor Gimeno, quien dió á entender que se encargaria nuevamente del ministerio de Instrucción pública.

Con cortos intervalos de tiempo fueron llegando también los señores Pérez Caballero y conde de Romanones.

Este último dijo que habia sido llamado y que él no seria obstáculo para la formación del nuevo Gobierno.

El Sr. Pérez Caballero permaneció un cuarto de hora en casa del marqués de la Vega de Armijo, dirigiéndose luego al domicilio del Sr. Moret.

¿Continúa usted siendo ministro de Estado?—le interrumpieron los periodistas.

Sólo puede contestarles el presidente—dijo el interrogado.

El general Weyler acudió también al llamamiento del marqués de la Vega de Armijo, conferenciando brevemente con éste.

A su llegada, no hizo manifestación alguna de importancia.

Risueño, y reflejando en su fisonomia inmensa satisfacción, entró en casa del marqués de la Vega de Armijo el señor Navarro Reverter.

—Que sea enhorabuena, don Juan—le dijeron los periodistas.

—No hay que apresurarse—contestó;—me ha llamado el marqués y vengo á ponerme á sus órdenes; no puedo decir más.

El marqués de Teverga se apresuró á decir á los periodistas que nadie le habia llamado y que, como de costumbre, solamente acudia á saludar á su amigo el ex-presidente del Congreso.

—Pueden afirmar que yo no seré ministro—dijo al despedirse.

Salió momentos después, y dirigiéndose á los periodistas, añadió:

—Ya ven que no les engañé: no soy ministro.

Ya saben que otras veces me he negado á serlo; mis aficiones no van por este camino.

Serian las seis y media cuando el Sr. Canalejas llegó al domicilio del nuevo presidente del Consejo.

Preguntó á los periodistas quiénes eran las personas que se hallaban conferenciando con el marqués de la Vega de Armijo, y después de afirmar que habia retirado la dimisión de la presidencia del Congreso, dijo que él se allanaba á todo menos á que fuese retirado el proyecto de ley de Asociaciones.

Unos veinte minutos duró la conferencia entre los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, estando el primero de ellos, á su salida, sumamente cariñoso y expansivo con los periodistas, á quienes manifestó que los Sres. Pérez Caballero, conde de Romanones, Navarro Reverter, Gimeno, Weyler, De Federico y Barroso, serian todos ministros.

El nombramiento del Sr. Barroso, añadió, honea á la delicadeza con que está procediendo el marqués de la Vega de Armijo en la constitución del nuevo gobierno.

Para nadie es un secreto la tirantez de relaciones que existe entre el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Barroso, por cuestiones de rivalidad de la politica de Córdoba, pero el nuevo presidente del Consejo pospuso estas rivalidades á los intereses del partido.

Asi, anunció al Sr. Montero Rios que deseaba que el ex-ministro de Gracia y Justicia formara parte del nuevo gabinete.

No habia hecho más que despedirse de los reporters el Sr. Canalejas cuando llegó en coche el Sr. Barroso, llamado por teléfono por el marqués de la Vega de Armijo.

Momentos después salieron los Sres. Navarro Reverter y conde de Romanones.

—¿Está terminada la lista?—preguntaron los periodistas.

—Sí, ya está terminada—contestó el señor Navarro Reverter—pero aún falta proveer la cartera de Marina, pues no está determinado aun y es posible una modificación, pero sólo será cuestión de algún nombre.

—Yo puedo decir á ustedes que soy ministro de Hacienda, y nada más.

El conde de Ramanones no dijo ni una palabra.

Después salieron de casa del marqués de la Vega de Armijo los Sres. Gimeno y Barroso, dirigiéndose el primero á casa del Sr. Canalejas.

Vega de Armijo en Palacio

A las doce menos cuarto salió el marqués de la Vega de Armijo, acompañado de D. Martín Rosales.

—¿Tiene usted la lista completa ya, señor presidente?—le preguntaron los periodistas.

El marqués de la Vega de Armijo, sonriéndose, contestó:

—Me parece que sí.

A las doce y media ha salido de Palacio el marqués de la Vega de Armijo, manifestando que el Rey habia aprobado la lista del nuevo ministerio.

Esta es la misma que hemos comunicado antes.

Añadió el jefe del nuevo gobierno, que éste prestaria juramento esta tarde.

A las dos de la tarde dijeron en Palacio que se habia aplazado la ceremonia del juramento hasta las siete de la noche.

La causa de este aplazamiento ha obedecido, según se dijo, á la necesidad de substituir al Sr. Cobián, en el ministerio de Marina, por un general de la Armada.

Con este motivo se hablaba de la actitud adoptada por los jefes de la Armada.

Se indicaba para substituir al Sr. Cobián, al general Auñón.

A éste le han telegrafiado ofreciéndole la cartera de Marina, y se espera la confirmación de este nombramiento.

A causa de esto, durante toda la tarde ha reinado gran animación en los circulos politicos.

La dimision de Cobián

En el Congreso se hacian comentarios para todos los gustos.

La primera versión de la substitución del Sr. Cobián por el general Auñón, era que los marinos, guardando al Sr. Cobián toda clase de respetos y consideraciones, habian significado al gobierno que deseaban que no rija la cartera de Marina un hombre civil.

Esta versión lanzaban los amigos del señor Cobián.

Otros decian que algunos ministros ante el general López Dominguez habian opuesto su voto al Sr. Cobián por suponerle afecto á los elementos de la última situación.

No faltaba también quien suponia que lo ocurrido no es más que un acto de delicadeza del Sr. Cobián porque sabia que habia de ser bien recibido de los marinos y hubiera lamentado que se interpretase esto como deseo de molestar al Sr. Alba,

Habla Cobián

Sin embargo, todas estas afirmaciones eran rigurosamente inexactas, á jurar por lo que después nos ha manifestado el mismo señor Cobián, á quien hemos visitado en su domicilio.

He aquí lo que nos ha dicho:

—Puedo á ustedes asegurarles que carece de fundamento que los marinos hubieran recibido mal mi nombramiento para la cartera.

Al contrario, he tenido la fortuna de serles simpático, y al enterarse de que habia sido designado me ha visitado una comisión de jefes y oficiales de la armada para felicitarme.

Mi retirada del gobierno formado por el señor márqués de la Vega de Armijo obedece á otra causa: á ser enemigo de la ley de asociaciones que se ha comenzado á discutir en el Congreso.

Yo creo que esta ley, aunque se apruebe con algunas enmiendas, siempre resultará inservible.

Bastante hay lesgislado desde el siglo XIII sobre esta materia y con que el gobierno se preocupe de hacerlo cumplir, creo que basta y sobra.

Al llamarme el marqués de la Vega de Armijo para ofrecerme una cartera, le manifesté que aceptaria con la condición de que el discurso de presentación del nuevo gobierno no habia de anunciarse más que el propósito del gobierno de legalizar la situación económica del pais, problema mucho más importante que la ley de asociaciones, y la realización del programa acordado por los ex ministros liberales en 1903, pero sin mencionar para nada la referida ley de asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo me lo prometió asi, y con esta condición yo me presté á ocupar un puesto en el gobierno.

Pasaron algunas horas.

El marqués de la Vega de Armijo llevó la lista del nuevo gobierno á Palacio y ésta fué aprobada por el Rey, y en ella figuraba mi nombre.

Después me manifestó el marqués de la Vega de Armijo que se veria obligado á hacer alusión en el discurso de presentación del gobierno, á la ley de asociaciones.

Esto es únicamente lo que ha pasado, y agradezco mucho la visita que me da ocación de que se rectifiquen noticias propaladas esta tarde en los circulos politicos á propósito de este asunto.

No obstante las declaraciones del señor Cobián, podemos hacer constar que algo hay por parte de los marinos.

Cierto que estos fueron á visitar al señor Cobián para felicitarle, pero no por su nombramiento, sino particularmente.

El señor Canalejas

Este asunto perdió su importancia en los circulos politicos ante la actitud en que se supone colocado al señor Canalejas, de quien se decia que no retiraba la dimisión de presidente del Congreso porque no tenia la seguridad absoluta de que el gobierno pensaba discutir con verdadera eficacia la ley de Asociaciones.

Bien pronto, sin embargo, personas amigas del señor Canalejas dijeron, autorizadas por este que presentaba su apoyo al Gobierno por que podia darse como seguro que dicho proyecto seria ley,

Efectivamente: el señor Canalejas ha manifestado después, que ante los requirimientos del marqués de la Vega de Armijo para que en momentos dificiles para el partido liberal prestara su concurso, no pudo negarse á ello, máxime cuando le constaba que el nuevo gabinete se alla dispuesto á hacer suya la ley de Asociaciones que representa las convicciones porque ha luchado con entusiasmo, y por la que con mayor motivo debe luchar ahora, que se ha dado al aludido proyecto de ley una significación que no tenia

No por mi, personalmente, que nada valgo—dijo—sino por lo que represento y por las ideas del pais que en mi encarnan, es por lo que no podia rechazar la colaboración que el marqués de la Vega de Armijo me ofrece.

Asi lo manifestaré á la Cámara, y si esta opina como yo, puede comprenderse que mi dimisión está retirada.

Yo siempre he obrado mirando los principios y no las personas; por esto, al indicárseme que el señor Gimeno forma parte del nuevo gabinete, me ha parecido bien, porque coincide con mis ideas.

Todos debemos hacer sacrificios en pro del partido liberal, si queremos que éste no se deshaga.

Las corrientes que deben seguirse son bien claras y definidas, y los hechos recientes demuestran de igual modo que la politica tiene que hacerse con toda sinceridad y á la luz del dia.

El gobierno que ahora se forma tiene trazado el camino.

Si en el cumplimiento del deber se advirtiera alguna flojedad, sé lo que me toca hacer, y lo haria, sin importarme el juicio que formaran de mis actos.

En cuanto al Sr. Cobián, manifestó el señor Canalejas que persistia en retirarse, y que por este motivo le reemplazaria el Sr. Auñón.

El Sr. García Prieto

Mientras tanto, se decia que al Sr. Garcia Prieto le habia sido ofrecida una cartera, indicándosele si queria la de Gobernación.

Luego se supo que el Sr. Garcia Prieto habia manifestado que, necesitando descanso, no aceptaria ningún cargo público, sin que bajo ningún concepto pudiese sentirse molestado el Sr. Montero Rios, ya que en el gobierno le representaba el Sr. Barroso.

Hay quien recuerda que el Sr. Barroso estaba enemistado con el marqués de la Vega de Armijo por asuntos de la provincia de Córdo-

ba, pero los que tal dicen olvidan que anoche se dieron un abrazo los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo al tratar del asunto.

Noticias sueltas

El gobierno civil de Madrid lo desempeñará el Sr. Martin Rosales y la subsecretaria de Gobernación el Sr. Ruiz Jiménez.

—El Sr. Aguilera ha retirado la dimisión que tenia presentada, del cargo de alcalde de Madrid.

Lo mismo ha ocurrido con las dimisiones de los presidentes de las Cámaras y de los demás funcionarios que las habian presentado, por ser de concentración el actual gobierno.

—El presidente del Consejo, acompañado del Sr. De Federico, salió á las tres y media de la tarde de su domicilio, regresando á él poco antes de las seis.

Manifestaron dichos señores que no habian realizado ninguna visita de carácter político, sino que habian estado paseando por la Moncloa y que á las siete de la noche jurarian los ministros.

El Sr. De Federico dió como seguro que no habria Consejo de ministros esta noche, y que la presentación á las Cortes la efectuaria el gobierno tan pronto como los ministros se informaran del presupuesto de su respectivo departamento.

La jura

A las siete de la tarde han ido á Palacio para jurar sus cargos los nuevos ministros.

El primero en llegar ha sido el conde de Romanones y el último el Sr. De Federico.

Todos los ministros vestian uniforme, menos el Sr. De Federico que iba de frac.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que el general Auñón habia aceptado la cartera de Marina y que saldrá de Cartagena hoy mismo con dirección á Madrid.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

La jura se verificó como de costumbre, en la regia Cámara, asistiendo los altos jefes palatinos.

A la salida, que eran las ocho y media, manifestaron los mininistros que terminada la jura se habian reunido con el Rey, celebrando Consejo que ha sido de breve duración.

En esta reunión se han explanado las lineas generales de las principales cuestiones pendientes.

El conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que habia sido designado para el gobierno civil de Madrid el señor Martin Rosales.

El conde de Romanones tomó posesión de la cartera de Gobernacion esta misma noche.

También el señor Martin Rosales se propone tomar posesión esta misma noche del gobierno civil.

La apertura de las Cortes.

Interrogado el conde de Romanones sobre la apertura de las Cortes, dijo que esto no está resuelto todavia; pero que todos los ministros son de parecer que se abran las Cámaras pasado mañana.

De todos modos, este asunto se ha de resolver, según ha dicho el indicado ministro, en el Consejo que se celebrará en la Presidencia mañana á las cuatro de la tarde.

Lo de Marruecos

El señor Pérez Caballero ha manifestado que tenia buenas impresiones respecto de la marcha de nuestros asuntos de Marruecos.

Altos cargos

El señor Requejo ocupará la subsecretaria de Hacienda.

Pasará á Gobernación el señor Ruiz Jiménez, sustituyendo á éste en Gracia y Justicia el Sr. Montero Villegas.

Desprendimiento de la retina

Por tratarse de una enfermedad bastante frecuente, cuyo diagnóstico solo nos lo revela el oftalmoscopo, y cuyo tratamiento, aparte de lo que se ha estudiado, dista mucho de haberse dicho la última palabra; no podemos resistir la atención de dar á conocer un artículo que publica la «Clinique Ophtalmologique» del Dr. Stocke (de Gand).

De dicho artículo extractaremos lo más importante y con la claridad posible para que nuestros lectores, en su generalidad policlínicos, puedan comprenderle.

No cabe duda que el estudio del desprendimiento de la retina, constituye uno de los mas espinosos de toda la oftalmología. En efecto, no se trata solamente de luchar contra un estado puramente anátomo patológico constituido por el desprendimiento de esta membrana, sino que este puede presentarse en el curso de varios estados patólogos los más graves, los más complicados, cuyo tratamiento resultaba ineficaz de tal manera, que hasta hoy esta enfermedad estaba considerada poco menos que de imposible curación.

Sin embargo, después de los trabajos y estudios por todos los sabios oftalmólogos y del enorme progreso de la terapéutica realizados en estos últimos tiempos, podemos decir que esta enfermedad es todavia de muy difícil curación.

Si tenemos en cuenta las relaciones anatómicas de la retina con los demás tejidos que está en contacto vemos que se halla simplemente apoyada contra la coroides, sin la menor adherencia, comprenderemos con cuanta facilidad la retina, que de suya es de una delgadez extrema, puede ser desprendida de su base de sustentación por diferentes afecciones que actuen sobre el globo ocular.

JOSÉ PORTA.
Oculista.

Tarragona, Noviembre 1906.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO COMERCIAL

Reus, 4.

La situación del mercado de esta plaza es la siguiente:

Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, á 30 ptas. los 15 kilos.
Del Campo, á 17 id.
Id. arriaria, á 15 id.
Almendra.—Cotizamos:
Esperanza 1 á 107'50 pesetas quintal de 41'600.
Id. 2 á 105 id. id.
Larguet, á 107'50 id. id.
Común Campe, á 95 id. id.
Id. Aragón, á 95 id.
Mollar, á 56'00 ptas. saco de 50'400.
Avellana.—Cotizamos:
Cosechero negreta, á 36'50 ptas. saco de 58'400 kilos.
Id. embarque, á 36'00 id. id.
Id. grano 1 á 59 50 ptas. quintal de 41'600 kilos.
Id. id. 2 á 58'50 id. id.
Id. cribada, á 38'0 id. id.
(Mercado encalmado).
Algarrobas.—Viejas: de 30 á 32 reales quintal de 41'60 kilos y de 26 á 26'50 reales las nuevas.
Espiritus.—Cotizamos:
Destilado de vino, á 72 duros los 68 cortés 35°.
Rectificados vino, á 80 ptas. hectólitro.
Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id.
Vinos.—Cotizamos:
Tinto de la comarca, á 1 peseta grado.
Aragon, á 1'35 id.
Blanco, á 1'25 id.
Cebada.—De 25 á 26 reales cuartera.
Habas.—A 11'25 pesetas id.
Maiz.—De 10'50 á 10'75 id.
Arbejones.—De 11'75 á 12 id.
Trigo.—De 13'22 á 13'50 id.

Valls, 4.

En el mercado de esta ciudad rigen los precios siguientes:

Vinos.—Blanco, de 17 á 18 ptas. carga de 121'6 litros.
Tinto de 16 á 18 pesetas carga de 1216, litros.
Trigo.—Comarca á 14 pesetas los 55 kilos.
Avena.—A 5'50 pesetas cuartera de 71'80 litros.
Cebada.—A 6'50 ptas. id. id.
Habas.—A 12 id., id.
Habones.—A 12 id., id.
Habichuelas.—A 28'00 id., id.
Maiz.—A 10'00 ptas. id., id.
Aceite.—A 4'60 ptas. cuartán.
Cáñamo.—De 10 á 10'50 ptas. arroba.
Avellanas.—Negreta superior, á 86 pesetas saco de 58'4 kilos.
Embarque á 34'00 ptas. id., id.
Cosechero á 36'00 ptas. id., id.
Almendras.—Esperanza mollar á 53'00 pesetas saco de 60 kls.
Esperanza fuerte á 18'00 ptas. ctra.
Común á 16'00 pts. id.
Algarrobas.—Vieja á 8'00 pts. quintal.
Nueva á 6'75 pts. id.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Repartimiento definitivo de los 447 hombres señalados á la Caja de Reclutas de Tarragona, n.° 72, por R. D. de 15 de Noviembre del corriente año, para cubrir el cupo del servicio activo, girado sobre la base de 1.273, que forman el número de reclutas comprendidos en los artículos 31 y 15 de la vigente ley de Reclutamiento para el reemplazo de 1905.

Repartimiento definitivo de los 477 hombres señalados á la Caja de Recluta de Tortosa n.° 73.

Sorteo de décimas verificado por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Tesoreria de Hacienda.—Declara incursos en el apremio de único grado á los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que se relacionan, por sus descubiertos con la Hacienda.

Hospital militar de Tarragona.—Se anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos de suministro.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Roquetas, Castellvell, Pla de Cabra, Vallfogona, Uldemolins, Vallmoll, Creixell, Figuerola, Dosaiguas, Rasquera, Barberá, Montblanch, Vilella alta, Alforja, Espluga de Francolí, Cabra Fatarella, Riera, Vilanova de Prades y La Galera, anuncian servicio.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 4.

La persistencia del viento dificulta algo el tráfico fluvial de las embarcaciones que realizan viajes entre Tortosa, Amposta, y partidas rurales de este término municipal, enclavadas en la orilla del Ebro.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Vicente Falomir, sobre guarda de montes de la segunda comarca de Tortosa.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Casi como de costumbre, ayer no fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestro Ayuntamiento.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Comunicación del Excmo. Señor Arzobispo invitando al Ayuntamiento á la fiesta de la Concepción.
4. Distribución de fondos para el corriente mes.
5. Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se abran al público tres calles proyectadas entre la calle de Ronda y la carretera de Castellón.
6. Id. de Gobernación: 1. Sobre pago de estancias de una alienada; 2. Referente al sueldo de un auxiliar de una escuela; 3. Acompañando el proyecto de Reglamento de la escuela de dibujo.
7. Informe de la Alcaldia proponiendo el nombramiento de procurador para personarse en nombre del Ayuntamiento con motivo de una demanda interpuesta por la Sociedad Tarraconense por el alumbrado por gas.
8. Aprobación definitiva del concurso para el arranque de dos árboles en la calle de Torres Jordi.
9. Dimisión de los Sres. Redón, Cavallé y Cirera del cargo de vocales de la comisión de Hacienda.
10. Inclusión en el padrón de vecinos.

Ha fallecido en Tortosa la Sra. D.ª Pilar Blasco, esposa del dueño de la acreditada fonda «La Barcelonesa» y tia de nuestro estimado compañero de Redacción D. Manuel Menendez, quien, con tan triste motivo salió anoche para la ciudad del Ebro.

Descanse en paz la finada y reciba nuestro amigo Menendez y demás apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para el próximo sábado, festividad de la Inmaculada Concepción, anuncia la favorecida sociedad Centre Catalá, un extraordinario baile, cuyos productos deberán ser invertidos para un fin muy noble que sostiene con ahinco tan simpática sociedad.

A todas las pollitas que asistan á dicho baile se las obsequiará con un billete, con obción á un precioso regalo que se sorteará entre ellas.

Con este motivo no es de dudar que los espaciosos salones del Centre Catalá se vean en la noche del sábado concurridísimos.

El próximo domingo 9 del actual, organizada por la sociedad «Sport club ciclista» de esta capital, se celebrará una carrera de «Jumiers» reservada exclusivamente para los socios.

El recorrido será de 31 kilómetros.

El punto de partida, el Fielato del Olivo, siguiendo la carretera de la Secuita, enlazando con la de Valls, y regresando por esta, hasta las cuatro carreteras (Castellón) donde estará constituido el Jurado, que es el mismo para salida y entrada.

Señores que componen el Jurado: Presidente, D. Guillermo Tarin; Secretario, D. Antonio Argenté; Juez de salida y entrada, don Luis Simó; vocales: D. Antonio Segura y don Luis Rovira.

Cronomitrador, D. Guillermo Tarin.

PREMIOS

1. 100 pesetas, medalla de oro regalo de la sociedad, y un farol del Sr. Sanromá.
2. 50 pesetas, medalla de plata, regalo de la sociedad, y una magnífica bocina del señor Sanromá.
3. 25 pesetas, medalla de bronce y un regalo del Sr. Luis Simó.
4. Un magnífico Gersey con los colores distintivos del Club.
5. Unas medias de escursionista con los colores de id.
6 y último. Un llenguet ab sifont, regalo de A. A.

Nos ruega la Junta directiva del «Orfeó tarragoní» hagamos público que se pondrán á la venta en la taquilla del teatro Principal las localidades encargadas para el Concierto que el viernes á las diez de la noche tendrá lugar en el teatro Principal.

Los señores que las tienen encargadas podrán recogerlas hasta el viernes á las cinco de la tarde, pasada dicha hora quedarán á la venta pública las localidades que no hubiesen sido retiradas.

En la noche del 30 de Noviembre último al 1.° del actual los cacos penetraron en la casa de campo que en este término municipal posee el concejal D. Pedro Redón Serrá, llevándose 25'40 pesetas, un reloj de bolsillo y una leontina de metal ordinario, pertenecientes á José Busquet Teixidó.

El Juzgado de 1.ª instancia instruye las oportunas diligencias.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sres. Hijos de Joaquín Font, 123'50 ptas.
D. Ignacio Llobell, 44'15.
D. Vicente de la Plaza, 196'91.
D. Federico Gómez, 30'88.
D. Juan Just, 6.416'71.
D. Luis Viñas, 4.153'57.
D. Rafael Janer, 4 550'45.
D. Sixto Laguna, 5 826'14.
D. Pablo Delclós, 3.809'09.
D. Arturo Gimenez, 9.062 70.
D. Maximino Gonzalez, 4.436'20.
D. Federico Montserrat, 4.042 99.
D. Ramón Solé Pellicé, 104'00.

Ha fallecido en Vilanova de Prades D. Juan Llaveria Alsina, padre del Rdo. D. Antonio Llaveria, director de *La Cruz*

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro pésame.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) la hermosa obra de D. Angel Guimerá «La filla del mar» y la comedia «Las olivas».

Con tan selecto programa es de esperar que el teatro de verá concurridísimo.

Por la Subsecretaria de Instrucción pública y Bellas Artes han sido nombrados Maestros interinos de Reus y Perelló, respectivamente, don Ezequiel Aguadé y doña Brígida Claró.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

La estudiosa sección dramática del Centre Catalá, se trasladará el próximo sábado, al vecino pueblo de La Canonja, con objeto de dar una representación del precioso drama La Tosca, en cuyo desempeño tanto se distinguen tan aplaudidos aficionados.

Por real orden de 28 de Noviembre último ha sido aprobado el expediente de expropiación del término municipal de Vallmoll con motivo de las obras de la carretera de la provincial de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell á la provincial de Tarragona á Pont de Armentera por Vallmoll, disponiendose el pago de su importe, que asciende á 49 114'57 pesetas.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Pablo Delclós.

Celebramos que madre é hijo continuen sin novedad.

La «Gaceta» anuncia la subasta para el abastecimiento de materiales para los faros comprendidos en la zona marítima de esta provincia.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Hemos sido atentamente invitados al concierto inaugural del Orfeó Tarragoní, que tendrá lugar á las diez de la noche de mañana en el Teatro Principal (Ateneu de Tarragona).

Agradecemos mucho la atención y prometemos nuestra asistencia.

El vice-secretario de esta Audiencia provincial D. José Fernandez Argüelles ha sido destinado á Almeria.

D. José Valdés Vernet ha solicitado el registro de ocho pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Concepción», sitas en término municipal de Riudecols.

El Rdo. D. Justo Pallejá, coadjutor de Constantí ha sido designado para el mismo cargo en Porrera.

Ha sido nombrado vice-secretario de esta Audiencia provincial D. Manuel Llanos.

Ha sido nombrado coadjutor de Constantí el Rdo. D. José Gil.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

PÉRDIDA

Desde la calle del Gobernador Gonzalez hasta el Ateneo tarraconense, por la de la Unión y rambla de San Juan se perdieron unos Gemelos de teatro dentro de una bolsa de raso amarillo, bordada en realce, dará una gratificación á quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Gobernador González, núm. 12, 2.°

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Nicolás de Bari.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Ambrosio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentad oter,minará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS. — Antoñio Bernat Bord-s, (63 años), Portella, 9.

MATRIMONIOS.—Mariano Batlle y de Balle con Mercedes Punyed y Lloveras.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'05	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	«
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27 65	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	9.60	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
« fin mes.	81 625	81'65
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	1 6 15	106'35
» San Juan Abadesas.	78 75	79'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58 75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	102 00	102'25
» Alicante 4 por 100.	96'35	96'65
» M. T. B. Reus Roda.	55 75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'50
» Orense.	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 80	29'90
Norte de España.	63'40	63'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'47
4 por 100 idem fin mes	81'60
7 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	439'50
Tabacalera.	399'00
Cambios de París	9'45
Idem. de Londres.	27'63
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Saturnos, de 597 ts., c. Bás, con efectos, consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cette v. Antonia, de 494 ts., c. Darder, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Berdiank y Valencia v. griego Karolus, de 1738 ts., c. Dourazzino, con trigo, consignado á D. Emili, Borrás.

DESPACHADAS

Para Copenhague y Denia v. danés Jolantha, con vino.

Para Barcelona v. Antonia, con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. holandés Saturnos, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5.

Toma de posesion

El marqués de la Vega de Armijo ha tomado posesión de la presidencia del Consejo con la solemnidad de costumbre. El señor Moret le presentó al alto personal de aquel centro y se cambiaron afectuosos discursos.

También don Amalio Jimeno y el señor De Federico han tomado posesión de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, respectivamente, con la fórmula de costumbre.

El señor Gasset fué despedido muy cariñosamente por el personal del ministerio de Fomento.

También se ha posesionado del cargo de gobernador civil de Madrid, don Martín Rosales.

Folleto

Según se asegura el Sr. Dávila está redactando un folleto para comparar su primitivo proyecto de Asociaciones con el dictamen de la comisión del Congreso y haciendo consideraciones sobre lo legislado en el extranjero y el régimen en que vivimos en España en materia de Asociaciones religiosas.

Revuelo político.—Pesimismo

Otra vez existe gran revuelo entre los políticos. Se supone que al terminar el Consejo de ministros que se está celebrando en la Presidencia, habrá sorpresas. Ahora nada podemos decir.

Los celajes que se cernian ayer sobre los centros ministeriales no se disipan, más bien se condensan.

Está reunido el Consejo sin ministro de Marina, que se espera mañana.

Nada extraño seria que surgieran nuevas dificultades que provocasen otra crisis.

Se afirma que el Gobierno se presentará á las Cortes el lunes y que el marqués de la Vega de Armijo en vez de pronunciar discursos en las Cámaras presentando al nuevo Gabinete, leerá un programa de lo que éste se propone realizar.

El vicealmirante Touchard.—Lo de Marruecos.

El vicealmirante francés M. Touchard ha visitado en el ministerio de Marina al subsecretario del mismo, general Ferrer. La conferencia entre ambos ha durado tres cuartos de hora y ha asistido á ella el contralmirante Matta.

Acordaron la acción mancomuuada que Francia y España ejercerán en Marruecos.

M. Touchard se enteró minuciosamente de las fuerzas que España tiene en Tánger y de la clase de barcos que allí tenemos.

Se ha confirmado que no se hará nicgún desembarco en Marruecos y que las fuerzas navales españolas y francesas se limitarán á cumplimentar lo concerniente á la policía en aquel país conforme á lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Gran funcion para hoy:

La divertida comedia en tres actos «Dar en el blanco» y la zarzuela en un acto «¡Viva mi niña!».

A las nueve en punto.

Ateneu de Tarragona

Gran funcion para hoy:

El drama en tres actos «La filla del mar» y el cuento baturro en un acto y dos cuadros «Las olivas».

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dósis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando llevéis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,* llevaís con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearseen todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

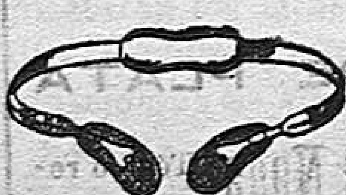
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos



HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y Riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADÁ) Y LONDRES Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España.

Capital pagado. . . .	Ptas.	11.500.000
Fondos de reserva. . .	"	11.088.900
Total de garantia. . . .	"	22.588.900

Primas cobradas, Pesetas 25.800.000. Siniestros pagados, Pesetas 269.120.450

Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9, MADRID.

DIRECTOR: ALFREDO E. VILLESID.

Subdirector para Cataluña: Juan Corominas, Barcelona —Paseo de Gracia, 94, 1.º, 1.ª

Agentes en Tarragona: Sres. AYMAT HERMANOS

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

FILTRO DOMESTICO MARRASÉ

Depura el agua de toda substancia orgánica y del exceso de sales calcáreas, haciéndola más apropiada para la digestión y evitando un sinnúmero de enfermedades que por tales defectos se originan.

Recomendado por el Colegio Médico de esta provincia

ES INDISPENSABLE EN TODAS LAS CASAS

Fábrica de Alfarería de FRANCISCO MARRASÉ

CALLE DEL VAPOR

LAS NOVEDADES

TEMPORADA DE INVIERNO

GRANDES SURTIDOS

Se Recomienda la visita á estos ALMACENES

CONFECCIONES
CAMISERIA
GÉNEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

N — MARCA REGISTRADA

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELÉFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE!

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.

Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS.

¡CICLISTAS: si queréis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras.

CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si queréis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia á la marca que monta vuestro campeón.

Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

COLUMBIAN COPPER PAINT

Pintura submarina para fondos de madera y hierro



La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS (S. EN C.), Nápoles, 166.—BARCELONA.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

BOULES DENTAIRES

de M. Fourgeaud de Périgueux. De venta en las principales Farmacias.—En Tarragona, Farmacia del Centro, Rambla de San Juan, 57.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran Via), 649, 3.º, 1.—BARCELONA.

Depilatorio VENUS



Preparado por la casa J. Prunés Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerias y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El dia 7 de Diciembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.